


GLORIA ECUATORIANA.

GLORIA ECUATORIANA.

Día llegará en el cual, escribiendo nuestra historia contemporánea una pluma guiada por nobles y puros afectos; quitada aparte toda pasión mezquina, olvidados los odios injustos, convicta de ruindad la infame envidia, disipadas indignas venganzas por el pacificador ministerio del tiempo; el escritor, imparcial y sereno, llamará á su presencia á cuantos hombres han conseguido, con mérito ó sin él, hacer figura en ésta República; y les someterá á juicio, para dar á cada cual según sus obras; y les presentará tributo de gratitud y alabanza, ó les impondrá castigo de menosprecio y oprobio; á cada uno lo que corresponda por la influencia buena ó mala que hubieren ejercido en la suerte de la Patria. Entre los evocados por el historiador comparecerá entonces un hombre ante el cual los otros, por natural movimiento de justicia y de respeto, darán un paso atrás, dejándole como por primer término del cuadro: y no será extraño si el escritor deja caer la pluma y se descubre la cabeza para saludar, puesto de piés, á tan eminente personaje. **¡García el Grande!**

Aquí estás.... ¡Ah!, no eres tú, Magistrado ilustre, egregio Ciudadano!: es tu sombra: tu retrato es lo que tenemos delante de los ojos con amarga congoja, nacida no de flaqueza del ánimo, sino de la grata amistad que te echa ménos, del celo cívico que veía cifradas en tí las más risueñas esperanzas de la Patria! Escaso cabello, prematuramente encanecido por los cuidados de la República, circuye tu cabeza, tanto más veneranda para los corazo-

nes bien puestas, cuanto más ensañada la perversidad maldiciente desata sobre ella una tempestad de improperios y calumnias. En tu frente, espaciosa y prominente, reverbera la vasta inteligencia en cuyo seno con holgura se albergan altas, variadas y arduas ciencias. Brilla en tus ojos, ora la tranquila lumbre del pensamiento grave y profundo, ora la centella reveladora de los generosos arranques del espíritu que, impaciente, brega con las dificultades que retardan la coronación de sus encumbrados designios. ¡Ah!, eras tú; no era tu inmóvil imagen lo que contemplábamos, arrebatada el alma por la memoria de tu grandeza. Eras tú; y veíamos bullir la sangre en tus cienes palpitantes, y alzarse convulso tu labio á poder de la indignación, y que tendías el potente brazo para reprimir el crimen insolente, ó arrastrar lejos de tí la rastrera bajeza ó la liviandad incorregible. Eras tú; y oíamos vibrar tu voz conmovida en el elogio de la virtud, en la defensa de la verdad, en el panegírico de la Iglesia santa! Eras tú; . . . y es tu retrato, impasible imagen tuya, lo que contempla nuestro espíritu! Qué distancia entre el hombre y su sombra! Cuán inmenso espacio debe recorrer la vista del alma para llegar á tí, desde esta muda representación de tu elocuente rostro! ¿Quién ha extendido este espacio inmenso? . . . Ahí está, ahí está, tinto en tu noble sangre, el cobarde puñal de viles asesinos! La perversidad te honró en la tierra con su odio furibundo; salvajes hienas te desgarraron de sobresalto por las espaldas. . . .; y te presentaste en el Cielo, ceñida la frente con la corona de glorioso martirio!

García el Grande! La iniquidad le dió muerte dolorosa y cruenta, agravada por la injuria y el sarcasmo; pero si le dió lo único que pudo darle, si le dió de lo que lleva en el seno, la honradez, la virtud, el patriotismo y la Religión lloraron sobre su tumba, y juraron gratitud, honores y gloria á la memoria del **HÉROE MÁRTIR**. Rabie la envidia, enfurézcase la impiedad, retuézcase deses-

perada la rencorosa venganza; gratitud, honores y gloria serán la perpetua ofrenda del pueblo á la imperecedera memoria del Héroe, del Mártir, del ínclito Magistrado. *Terrorista* le llama el crimen; porque, muerto, le aterra todavía desde el sepulcro. *Tirano* le apellida la demagogía; porque siente lastimada todavía la boca por el poderoso freno con que la tuvo rendida y sujeta. Pero el pueblo, que se recuerda los días de la paz, del progreso y bienandanza, "Gratitud, Honores y Gloria," repite: "Gratitud, Honores y Gloria á García el Grande!"

Nobilísima figura la de este hombre singular!: singular, porque el Cielo le dió alma de fuego en cuerpo de bronce. Y cuerpo de bronce hubo de darle el Cielo, á fin de que pudiese resistir á las rigurosas privaciones, á la incesante fatiga, al ímprobo trabajo que habia de imponerle una alma de fuego, consagrada á la regeneracion de una república postrada en lecho de agonía y de dolor. Recias privaciones, ardua fatiga, asiduo trabajo; y todo por el bien comun: tal fué el vivir del insigne magistrado. Su vista se paseaba escudriñadora por todo el ámbito de la República; y su mano acudia pronta, con eficaz providencia, al punto donde era necesaria la accion de la Autoridad. Era la Nacion libro abierto sobre su mesa; y él lo estudiaba con incansable perseverancia. El magistrado estaba en todo y en todas partes: desde nuestras más populosas ciudades hasta las selvas orientales, el ciudadano y el indígena salvaje podian decir: él vela, él sabe, él manda. La hacienda nacional en todos sus ramos de organizacion, incremento y limpio manejo; la conservacion, disciplina y moralidad del ejército; las múltiples y complicadas obras públicas con todos sus pormenores; los establecimientos de educacion é instruccion primaria, secundaria y superior; la implantacion de las ciencias por medio de la Escuela politécnica fundada por él, por él constituida como primer establecimiento científico de Sud-América; la creacion de un Observatorio astronómico levantado

por él, por él provisto de magníficos y *suficientes instrumentos y de un profesor* distinguidísimo ; las casas de correccion y de caridad; los planteles de bellas artes y de oficios mecánicos; la restauracion y guarda de la moral y buenas costumbres públicas; los respetos, veneracion y homenaje debidos á la sagrada Religion del pueblo ecuatoriano, á la santa Iglesia católica y á su augusto Jefe; el buen arreglo del Gobierno, por decirlo de una vez, en todos los asuntos de la paz ó de la guerra: todo lo abarca, todo lo examina, todo lo ordena con el más solícito afán, con el interes más vivo, con la más vigorosa fortaleza, con la más imperturbable constancia. El tren administrativo es para él como un clavicordio en el cual cada cuerda responde, tocada la tecla por su dedo: si suena una nota falsa, él restablece al punto la armonía: si persiste la disonancia por defecto de la cuerda, reemplázala sin más esperar, sea cual se fuere la defectuosa, porque ninguna es para él indispensable. De ésta manera el gran magistrado es el alma del Gobierno y le imprime su robusto carácter.

La ingratitud, la envidia y la perversidad no han querido ni quieren poner la consideracion en esa existencia por tales término sinteresante y simpática; y siendo, como es, un tesoro para el Ecuador, un hermoso floron y preciosísima gala en la historia de este pueblo, los ingratos, los envidiosos y los perversos se empeñan en echar aquel tesoro por la ventana, en deslustrar ese floron, en oscurecer la brillantez de ésta gala, cual si se encarnizasen contra ajena y enemiga gloria, no contra la doméstica y muy propia de la República. Necios en la ceguedad de sus malos instintos y pasiones, insensibles á la mocion del nacional interes y decoro, ni pueden ver siquiera cómo, puesto que fuese puro favor el alto concepto con que los extraños señalan á García el Grande en Europa y América, deberíamos recibirlo apellidándolo concepto justo, para realce de la Nacion y prez de nuestro nombre. Desde infectos muladares los escarabajos como que quieren derri-

bar con su desapacible zumbido al águila que balancea majestuosa en alas extendidas sobre los vientos, y recibe los rayos del sol en descubierta y serena pupila: pero el águila sube, y sube más, como si los esfuerzos de los inmundos insectos le diesen bríos para remontarse á más encumbradas regiones.

Y, de otro lado, si García Moreno tiene miserables detractores vanamente obstinados en el antipatriótico empeño de eclipsar el brillo de su alta gloria, tiene tambien almas nobles y justas que le admiran, y rinden á su memoria el homenaje que la nobleza y la justicia nunca rehúsan á la verdadera grandeza. Las almas nobles y justas no temen la luz del Genio: los miserables quisieran apagarla para que hiciese sobre sus miserias oscura sombra.

Atrás, enanos, atrás! dejad buen espacio al hombre de mayor espectacion en el mundo! Vedle. . . . ¿no le conocéis? Si la usurpacion impía le ha arrancado precariamente uno de los círculos de su triple corona, ha agregado á ella otro círculo de oro más acendrado y bruñido: el que representa el martirio heroico y sublime en inalterable constancia. Vedle: la paz del alma traspira en su tranquila y cándida frente; la tierna solicitud de amorosísimo padre mira por sus ojos; la caridad cristiana se ha encarnado en su corazon y le ha bañado las mejillas en suave tinta de rosas; de sus labios manan la verdad y la sabiduría en raudal perenne y límpido, que no pueden contener ni enturbiar los inicuos del mundo confabulados con Luzbel. . . . Es el Apóstol de los Apóstoles que pasean glorificado el excelso nombre del Señor por toda la haz de la tierra; es el Supremo Gerarca de la Iglesia de Dios, Rector del orbe católico; es el Infalible Vicario de Jesucristo: Pio IX, Pontífice Máximo!—¿Qué hace?—Honra á García el Grande.—¿Es posible?—Lced. . . .: no!, haceos atrás; dejad que lea la gente! Vosotros oid, si para ello teneis oidos.

MONUMENTO

A LA MEMORIA DEL EXCMO. SEÑOR DOCTOR

**GABRIEL GARCIA MORENO,
PRESIDENTE DEL ECUADOR.**

Por orden de S. Santidad, el Emo. señor Cardenal Berardi encargó al escultor Francisco Gianfredi la ejecución de un busto en mármol, con dimensiones mayores que las naturales, y según el modelo de Minocheri, aventajado pintor. El **Héroe Católico** está representado en traje militar. El busto se apoya en un pedestal ejecutado según los dibujos del arquitecto Conde Vespignani.

La obra ha costado 4,599 francos, de los cuales los 2,000 han sido erogados por S. Santidad, y los restantes son producto de la suscripción abierta al efecto por *La Unidad Católica*, periódico de Turin.

La inscripción y los rótulos son debidos á la pluma del R. P. Tongiorgi, de la Compañía de Jesús.

Se ha colocado este monumento en el Colegio Pio-Latino-Americano de Roma.

El pedestal está coronado de un cimacio, sobre el cual se eleva un zócalo que sostiene el busto, y cuyas caras presentan los rótulos siguientes:

La del frente:

RELIGIONIS INTEGERRIMVS. CVSTOS.

Integérrimo Guardian de la Religion.

La de atrás:

AVCTOR. STVDIORVM OPTIMORVM

Insigne Favorecedor de las Buenas Letras.

La de la izquierda.

OBSEQVENTISSIMVS IN. PETRI. SEDEM.

Rendidísimo á la Cátedra de Pedro.

La de la derecha:

IYSTICIAE. CVLTOR SCCLERVM, VINDEK.

Amantisimo de la Justicia y Vengador de los crímenes.

INSCRIPCION.

GABRIEL GARCIA MORENO
SYMMVS. REIP. QVITENSIS
IN. AMER. PRÆSES
IMPIA. MANV
PER. PRÓDITIONEM
INTEREMPTVS
NONIS. AVG. A. MDCCCLXXV
CVIVS. VIRTVTEM
ET GLORIOSÆ. MORTIS. CAVSAM
ADMIRATIONE. ET. LAVDIBVS
DIRI. CASVS. ATROCITATEM
MÆRORE. ET. LACRIMIS
BONI. OMNES. PROSEQVVTI. SVNT
PIVS. IX. PONT. MAX.
PECVNIA. SVA
ET. PLVRIM. CATHOLICOR. COLLATIONE
EGREGIE
DE. ECCLESIA. ET. DE. REPUBLICA. MERITO.

Gabriel García Moreno.

El más ilustre presidente de la República del Ecuador, en América, por mano impía traidoramente asesinado el 6 de agosto de 1875. Cuya virtud el mérito de su gloriosa muerte han admirado y honrado, así como sentido y deplorado la atrocidad de su inhumano fin, todos los buenos.

Pio IX., Pontífice Máximo,

A expensas suyas y con la suscripcion de muchos católicos,

Al que tan singularmente fué Benemérito de la Iglesia y la República.

Dígase ahora. ¿Cuándo tuvo la América latina un ciudadano que alcanzase gloria tan alta y pura? ¿Cuándo tendrá otro igual la República ecuatoriana? “La Providencia no da en un siglo dos Garcías Morenos á un pueblo como el Ecuador,” ha dicho uno de nuestros prohombres,

el de mayor peso talvez entre cuantos conocemos. Y ha dicho lo cierto:

Un monumento erigido en la Ciudad eterna, por disposicion del insigne Pontífice reinante:! quién no le querría para su memoria? Y García Moreno, hijo de Guayaquil, ciudadano del Ecuador, le tiene como homenaje rendido á sus singulares merecimientos. Gloríate, noble ciudad, cuna del ciudadano perilustre:! gloríate, pues le tuviste por hijo:! su fama es tu fama; la honra que le tributes enaltecerá tu nombre; el respeto y estimacion que le conserves serán brillante blason y limpia ejecutoria de tu nobleza! Ecuador, nacion modesta, pueblo católico,! pues en tu seno nació y le tuviste por magistrado, presea tuya es, corona labrada para tu frente: gloríate, porque el gallardo fruto de tu lozana juventud ha recibido la auréola de la inmortalidad de manos de un Pontífice inmortal, y es aclamado por **Benemérito** en el recinto de las letras latino-americanas, allá, en la Ciudad grande por sus viejos recuerdos, muy más grande por sus glorias cristianas y por sus pontífices, cabezas de la civilizacion del mundo!

Un voto de reconocimiento al esclarecido Padre y Pastor del orbe católico! Al Gobierno corresponde este sagrado deber; y para pedirle que lo cumpla, no habla una voz sola: hablamos todos los ecuatorianos celosos del decoro y buen nombre de la Patria. Se opondrán algunos bastardos: no importa. El Gobierno ha de representar, no la bastardía de los degenerados, más la hidalguía de los nobles. Un voto de reconocimiento al inmortal Pio IX., en nombre del pueblo ecuatoriano! Imperiosamente lo exigen hasta las reglas de la cortesía, si ni los pueblos ni los gobiernos están dispensados de ellas en la sociedad de las naciones civilizadas. Pero esto no basta.

Engalánese á lo ménos con un cuadro, copia del Monumento, erigido á García el Grande, el Colegio que en ésta capital lleva su nombre. . . .

¿Qué dijimos?...Cuán triste es el haber de decir *llevaba* su nombre!

H. señor Ministro General, D. Pedro Carbo,! no tratamos asunto político; el que nos hemos propuesto no se roza con el orden público: de honra nacional y de justicia tratamos. En el decreto sobre instruccion pública que se atribuye á la *profunda meditacion* de US. H., vemos un artículo incoherente, como extraño entre disposiciones generales, y que, si se conservase, no daría testimonio de generosidad y justicia: en él se quita, por un proceder oblicuo, el nombre de *San Gabriel* al Colegio nacional de Quito, y se dice que “llevará el nombre de *Colegio de la Independencia*” (art. 41).

¿Por qué, señor, este inesperado é injustificable cambio? A quién se debe aquel establecimiento? Quién ha sido ni es en la República tan digno como García Moreno de que se vea su nombre en un plantel literario ó científico? Son escasos, por ventura, los eficaces esfuerzos que hizo en pro de las ciencias y las letras? Quién le aventajó en el glorioso empeño de proporcionar á la juventud medios y estímulo para que se diese á los mejores, más profundos y provechosos estudios? ¡Y se quita al Colegio el nombre que le honraba, ¡nombre ecuatoriano,! al mismo tiempo que en la Ciudad eterna se rinde gloria á ese nombre ilustre, por medio de un monumento erigido en el Colegio Pio-latino-americano! Esto ¿redunda, señor, en honra de la nacion ecuatoriana, ó se compone en alguna manera con la justicia? ¿Cuál es el motivo de este proceder? el odio talvez y la venganza? No queremos creerlo; porque ¿pueden las leyes ser hijas de venganza y odio? ¿Ha querido US. H. castigar el afan de García Moreno por levantar á la juventud en las vigorosas alas del progreso católico? Tampoco lo queremos creer; porque educar á los jóvenes por modos adecuados para formarles, al propio tiempo que ciudadanos ilustrados, hombres reverentes á Dios y á la divina Religion de sus padres, obra

es de patriotismo y sabiduría, que no merece castigo. Si los antiguos romanos, con ser gentiles, “tenian que para la salud de la patria conducia más el que los magistrados reverenciasen las cosas de la religion, que no el que venciesen á los enemigos,” segun el decir de Plutarco en la vida de Marcelo, ¿cómo vamos á suponer que el Ministro del Gobierno de un pueblo católico no aplauda el sabio propósito de criar, para la ciudadanía y magistratura, jóvenes religiosos y sumisos á Dios y á la Iglesia? ¿Se ha imaginado, acaso, que el Colegio de Quito debia su denominacion á la vanidad de García Moreno?

Los hombres verdaderamente grandes no dan en la pueril vanidad de imponer su nombre á sus obras: éstas, por sí mismas, se encargan de pregonarlo é inmortalizarlo. García Moreno quiso que el Colegio se llamase “de San Juan Bautista,” y entregarlo de este modo al patrocinio del Precursor de Cristo Jesus, para que nuestra juventud, vivificada por el Espíritu de Verdad, pudiese oir la voz del Cielo: “Esta es mi hija amada, en ella me complazco;” y á fin de que los jóvenes, regenerados en el Jordan de la sabiduría, saliesen á ejercer el magnífico apostolado de la civilizacion católica, preservando al Ecuador de la peste pagana que infestaba toda la tierra. Designio propio y muy digno del insigne protector de las buenas letras (*Auctor studiorum optimorum*), por más que no lo comprendan y se burlen de él con necia sonrisa los desdichados que *no saben lo que es espíritu*. Pero impidiólo el Ilmo. y Rmo. Arzobispo que acaba de morir, víctima de envenenamiento cuatro veces sacrílego, quien, queriendo hacer acto de justicia al bendecir el nuevo edificio, defendió como suyo el derecho de dictar la denominacion del establecimiento, y le impuso por nombre **Colegio nacional de San Gabriel**.

¿Por qué, pues, el señor Ministro borra ese nombre con una plumada? Si deseaba ver en el Ecuador jóvenes educandos en un colegio de la *Independencia*, ¿por qué no

escogió otro;? por qué no prescribió que fuese *de la Independencia* uno de los que, según el art. 40 del mismo decreto, deben fundarse en Otavalo, Riobamba, y Guaranda?

Que se devuelva, pues, al Colegio de Quito el nombre que le corresponde por los más justos y respetables títulos; el nombre que ha sido y debe ser el timbre de aquel establecimiento; el nombre que, para los ecuatorianos, simboliza los merecimientos del **Héroe Mártir** y la justicia del **Prelado Mártir**. Para pedirlo, como lo pedimos al Gobierno, no habla una voz sola: hablamos todos los ciudadanos fieles á las leyes de la gratitud, del honor y de la justicia. Hágase ahora, sin menoscabo de la honra, lo que de seguro, en caso contrario, se hará más tarde con injuria de la memoria del actual Gobierno, cuando los afectos hayan recobrado el tranquilo nivel que alteran hoy día malévolas pasiones. Pasarán veinte, treinta años; en hora buena: lo que se ha de hacer entónces, hágase de pronto. La reiteración del bautismo, debida á la voluntad del señor Carbo, no imprime al Colegio un carácter indeleble por las generaciones que nos empujan ya para fuera de este escenario del mundo. No demos pie al juicio y fallo desfavorables de la historia.

¿Se obstinará el señor Ministro?... Apelamos, para tal evento, al Jefe Supremo de la República. Y si perdiéramos el pleito en última instancia, y por sentencia definitiva nos viéremos constreñidos á decir con los labios *Colegio de la Independencia*, los hijos de Quito, al pasar por el establecimiento, moveremos tristemente la cabeza y diremos en el corazón, modificando la idea del Ilmo. Arzobispo: **Colegio nacional de García el Grande!**

No!, el nombre del Magistrado ilustre no se borrará de la historia patria con una plumada del señor Carbo. ¿Se borrará del corazón de los hijos de Quito?... En Quito donde parece que hasta las piedras tienen elocuencia len-



guaje para narrar las glorias de García Moreno é imponer al pueblo la ley de la gratitud, ese nombre será inmortal. Por buena fortuna no hay decretos, no hay estatutos que puedan impedir al corazon el solazarse ó gemir á sus sólas, ni arrebatarle los afectos que guarda en su más íntimo seno; y si en este escondido alcázar, inaccesible á los poderes del mundo, tiene escrita en tabla de diamante la pragmática de la gratitud, ésta se hallará siempre vigente, á pesar de cuantos esfuerzos se emplearen para derogarla.

No!, la capital de la República no echará jamas tierra de olvido sobre el Intégerrimo Guardian de la Religion, sobre el Insigne Protector de las buenas letras, sobre el Magistrado Rendidísimo á la Cátedra de Pedro, sobre el amantísimo de la Justicia y Vengador de los crímenes; y á cada ultraje á la memoria de García Moreno, llevará á ejecucion la pragmática del reconncimiento, y contestará con noble orgullo.

¡Gratitud, honores y gloria á García el Grande!

García Moreno!, Honra de la Patria!, Gloria ecuatoriana! Si no nos es dado presentarte nuestra ofrenda de gratitud, admiracion y justicia ante el Monumento que immortaliza tu claro nombre en la Ciudad inmortal, acéptala ofrecida ante esta imágen tuya que contemplamos, arrebatada el alma por la memoria de tu grandeza!

Hijo predilecto del augusto Padre á quien, por dicha nuestra, reconocemos y confesamos nosotros tambien por Padre! unidos á él por el sagrado lazo de reverente y sincera filiacion católica, y á tí por vínculo de racionalidad, de amistad y de fé, bendecimos al Padrecomun que te distingue entre todos sus hijos con el nimbo de la inmortalidad, y nos gloriamos en tí; pues gloria es, y muy pura, el haber tenido contigo comunion de ciudadanía, de benevolencia y de Religion.

Los amigos de García el Grande.

QUITO, JULIO 7 DE 1877. IMP. DEL CLERO, POR J. G. ALMEIDA.